

Informe de los Avances de la Republica Dominicana en la Implementación de los Mandatos de la Declaración de Nuevo León (2004-2005)

La República Dominicana ha dado los siguientes pasos, en coherencia con lo convenido en la Declaración de Nuevo León en torno a la necesidad de impulsar una gobernabilidad democrática que implique: el fortalecimiento de la institucionalidad democrática; el progreso económico, el bienestar y la justicia social; la transparencia en los procesos políticos, en la gestión pública y administración de las finanzas; el acceso a la información; la formación de un nuevo liderazgo enfatizado en los jóvenes y las mujeres; la participación de la ciudadanía y la sociedad civil en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas; la modernización del Estado; y la seguridad como protección de los seres humanos.

1.- La institucionalidad democrática

Durante el año 2004 se celebró un proceso de elección presidencial que no tuvo mayores contratiempos, el cual contribuyó al afianzamiento de la institucionalidad democrática en nuestra nación, a pesar de que contamos con la incidencia la Iglesia católica, organismos internacionales y la vigilancia de la sociedad civil, lo cual en cierta manera, evidencia fragilidad en algunas instituciones del Estado dominicano.

Inmediatamente tomó posesión el presente gobierno se establecieron múltiples mecanismos de diálogo y concertación. Por ejemplo, se creó el **Consejo Económico y Social** para la participación de los diversos sectores de la sociedad civil en la formulación y ejecución de las políticas públicas; se retomó el espacio Diálogo Nacional entre los principales actores políticos como un mecanismo de concertación en torno a temas de la agenda nacional; se han creado los Consejos de Desarrollo Provinciales como espacios plurales para la discusión de las políticas públicas; igualmente, múltiples dependencias del Poder Ejecutivo han establecido convenios con universidades, ONG y organizaciones sociales para el desarrollo de su trabajo.

El Consejo de Reforma del Estado, se encuentra dando los primeros pasos, en la promoción de la iniciativa del Foro de Partidos Políticos como una instancia nacional que además de aportar a la gobernabilidad democrática sirve de espacio para avanzar en los perfiles de un proyecto de nación basado en parámetros de desarrollo más incluyentes.

2.- El progreso económico y el bienestar con justicia social

La principal tarea del nuevo gobierno fue estabilizar el peso como moneda nacional, el cual llegó a estar a principios de 2004 a 55 por un dólar. Mientras que desde los primeros meses de gobierno se estabilizó a 28 por uno, en un dramático descenso de casi treinta puntos. Esto produjo una baja en los productos de la canasta familiar, que deben continuar su descenso, se recobró la confianza en la economía nacional y por tanto empezó a reactivarse la inversión privada, nacional e internacional.

El gobierno aplica un conjunto de políticas sociales dirigidas a focalizar la inversión en los más pobres: Con base en el instrumento de focalización Sistema Unico de Beneficiarios (Siuben), por medio del cual se identificaron las familias en pobreza y extrema pobreza, se han desarrollado un conjunto de programas sociales, entre los que se encuentran Comer es Primero, Tarjetas de subsidio al Gas Propano.

2.1. Secretaría de Estado de Educación (SEE)

La SEE, a su vez, está trabajando en la implementación de diversos programas sociales en el área de educación, en gran medida, para incentivar la asistencia escolar y reducir la deserción escolar, todo esto acompañado de subsidios focalizados e incentivos otorgados a las familias de estos niños que viven en pobreza o extrema pobreza. Entre los programas sociales que están siendo ejecutados por esta Secretaria, están:

Programa Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)

Este programa constituye una iniciativa del Gobierno para promover la asistencia escolar de los niños de hogares en extrema pobreza, específicamente, el programa busca reducir la inasistencia escolar, reducir la deserción escolar y aumentar las tasas de matriculación escolar.

El instrumento para lograr estos objetivos es el Subsidio Condicionado, que consiste en otorgar al hogar beneficiario un apoyo monetario directo, a cambio del cumplimiento de compromisos por parte de los miembros del hogar. El programa entregará subsidios a cerca de 80,000 hogares en extrema pobreza (estimado por el Gabinete Social) y que comprende aproximadamente 180,000 niños entre 6 y 16 años.

La Tarjeta de Asistencia Escolar (TAE)

La TAE inicia su funcionamiento a partir del año 2002 y está destinada a amortiguar y eliminar la deserción escolar, en los niveles de educación básica, mediante la entrega de incentivos (subsidios) a las familias o madres en extrema pobreza, dichas madres reciben una ayuda monetaria (a través de un cheque) todos los meses durante el año escolar. En la actualidad más de 94,154 beneficiarios cobran el incentivo mediante cheque y más de 5, 846 mediante un banco (tarjeta).

Este programa tenía como objetivo incrementar la cobertura de este incentivo a 200,000 beneficiarios, lo que significa duplicar la meta existente en el año 2004, además de proponer modificar la base de cálculo y valores del subsidio, a efecto de mejorar el incentivo y hacer más equitativo el sistema.

2.2. Programa de Comedores Económicos

Este programa ofrece un servicio focalizado. Todos los días más de 50 mil personas son beneficiadas a través del programa, así como los reclusos de las cárceles en todo el país.

El Gobierno se encarga de subsidiar en más de un 85% las raciones alimenticias servidas en los Comedores Económicos del Estado, ya que de 35 pesos promedio que cuesta producirla, los consumidores están pagando solamente 5 pesos, lo que supone una gran ayuda para las personas y las familias dominicanas que diariamente acuden a los Comedores Económicos para poder comer y comprar comida a precios asequibles.

2.3. Programa de Reparación de Viviendas del Sectores pobres.

Desarrollado por el Instituto Nacional de la Vivienda, busca dotar de piso de cemento a las casas de las familias pobres de la República Dominicana.

2.4. Fondo de Acompañamiento Municipal.

El gobierno dominicano, a través del Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE) y el Programa de Apoyo a la Reforma del Estado (PARME) desarrolla un exitoso programa de apoyo a iniciativas municipales mediante el financiamiento de proyectos de desarrollo social e institucional en todos los municipios del país.

2.5. Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS)

Desde hace unos años, el Gobierno Dominicano a través de la SESPAS, ha ido trabajando en un “Plan Nacional de Reforma del Sector Salud” con el objetivo de asegurar servicios de promoción, de protección, prevención de enfermedades, atención y rehabilitación para toda la población dominicana, especialmente la más necesitada.

Actualmente la SESPAS trabaja con una gran cantidad de programas sociales en el área de salud, como son:

- El Programa de Atención Materno-Infantil: es uno de los principales programas de la Atención Primaria de Salud, además, aporta los principales índices de calidad y desarrollo de la Salud Pública. A través de este programa los niños son inmunizados contra 12 enfermedades durante el primer año de vida.
- El Programa de Control de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA: Con este programa está enfocado en la implementación a nivel nacional de políticas que faciliten medios de protección a la población con mayor riesgo de infección, también está trabajando para aumentar sus esfuerzos de prevención contra la transmisión de madre a hijo y se está trabajando también en programas de educación sexual para dar orientaciones a jóvenes y adultos.

Actualmente el Gobierno Dominicano está encaminado en la elaboración de un presupuesto que responda a las necesidades de la población y que contenga una visión de futuro basándose en lineamientos que sirvan de guía al proceso de la planificación presupuestaria.

2.6. Secretaria de Estado de Trabajo.

Programa para la Inserción al Mercado de Trabajo de 20,000 jóvenes. Programa Juventud y Empleo.

A través del Programa de Capacitación “**Juventud y Empleo**” (Programa BID-SET) se pretenden capacitar en el 2005 a 20,000 jóvenes, entre las edades de 16 a 29 años, que han abandonado los estudios y se encuentran fuera de la educación formal. Esta capacitación incluye una parte teórica de formación laboral en áreas demandadas por el sector productivo y una parte de pasantía en empresas privadas.

Estos jóvenes recibirán además de su capacitación, un aporte diario por la suma de Cincuenta Pesos (RD\$50.00), lo que les garantiza su transporte a los cursos, para así evitar que dado lo precario de su situación económica, abandonen estos estudios por falta del dinero de transporte. Con este programa se busca atender sectores vulnerables de manera de aumentar sus posibilidades de acceder al mercado laboral y se cumple con la visión moderna de una Secretaría de Estado que asuma un rol vinculante entre los elementos de engranaje laboral.

Programa contra el trabajo infantil.

El Gobierno de la República Dominicana ha asumido un firme compromiso de hacer frente a los problemas del trabajo infantil en el país y desarrollar una infraestructura nacional integral que abarque las instituciones existentes y otras de nueva creación para trabajar sobre todas las dimensiones del problema del trabajo infantil. En este sentido, la Secretaría de Trabajo tiene como una de sus prioridades la eliminación progresiva del Trabajo Infantil como parte de nuestros aportes para que exista una sociedad más justa y a la vez, cumplir con los compromisos internacionales y con los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Es por ello que para este año nuestra institución pretende Rescatar De Las Peores Formas De Trabajo Infantil a 15,000 Niños, Niñas Y Adolescentes, por medio de los proyectos implementados en diferentes puntos del país. Hemos asumido el compromiso de trabajar conjuntamente con el IPEC/OIT en el marco de un Programa de Duración Determinada para implementar este programa, el cual se denomina Lucha Contra Las Peores Formas De Trabajo Infantil En República Dominicana.

3.- La transparencia en los procesos políticos, en la gestión pública y administración de las finanzas

El presente gobierno ha mostrado voluntad política en transparentar la gestión pública. Esto se expresa en la creación de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC) lo que ha constituido en un paso de avance importante para enfrentar la corrupción en la administración pública. Las principales funciones son: 1) Asesorar al Presidente en materia de lucha contra la corrupción y fomento de la ética y la transparencia; 2) Elaborar un plan de combate y prevención de la corrupción administrativa y 3) Diseñar la estrategia para su ejecución. En este momento discute una “Propuesta de Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones”, que se convertirá en un decreto. Esta Comisión representa un esfuerzo entre gobierno y sociedad por avanzar en la transparencia en la sociedad y particularmente en el Estado.

Otro paso significativo ha sido la promulgación de la Ley General de Acceso a la Información Pública, a mediados del año 2004. Inmediatamente instituciones del Estado y de la sociedad civil la reprodujeron y distribuyeron a la población, lo que sin dudas fortalece la lucha contra la corrupción en la administración pública. Desde luego que una tarea pendiente es generar la sensibilidad en los servidores públicos para que desarrollen una actitud de apertura y cumplan la ley para el beneficio de la democracia.

Asimismo, un conjunto de instituciones del Estado, tomaron la iniciativa de resolver el problema de la falta de Declaración de Nacimiento (de niños y adultos) en amplios sectores de la población, los cuales por un lado no pueden beneficiarse de las políticas sociales por carecer de una documentación, mientras que por otro lado, se ven imposibilitados de ejercer sus derechos políticos y por tanto, permanecen excluidos. Para estos fines se buscan medidas administrativas así como una reforma a la ley obsoleta con más de 60 años.

4. La formación de un nuevo liderazgo

La formación que contribuya a un cambio democrático en la cultura política es el gran desafío de las reformas. Pero, en este aspecto se ha avanzado poco. Sin embargo es necesario decir que en la presente gestión hemos iniciado, la concertación con universidades, instituciones de la sociedad

civil e instituciones internacionales para que éstas desarrollen programas de formación política, con especial énfasis en jóvenes y mujeres de partidos políticos.

Al mismo tiempo la acción cotidiana con los actores políticos a través de los programas de intervención en las instituciones municipales y del gobierno central apuntan justamente a la transformación de la cultura política dominicana y a la generación de nuevas practicas portadas por un nuevo liderazgo político. A este respecto, se pueden señalar los siguientes instrumentos o programas de intervención: el presupuesto participativo. El sistema integrado de finanzas municipales, la implementación de la rendición de cuentas y la auditoria social, entre otros. De manera fundamental hay que insistir en el trabajo para la modificación e implementación de la ley 14-91 de Carrera administrativa y servicio civil, cuya implementación supondra una muralla de contención para las practicas clientelares que son parte del núcleo de la cultura política dominicana que queremos transformar.

Se esta diseñando y apoyando una campaña de formación de candidatos (as) a las elecciones municipales y congresionales del próximo año, en coordinación con entidades estatales y de la sociedad civil.

5. La modernización del Estado

El gobierno dominicano avanza en la modernización de las instituciones del Estado. Se ha retomado un amplio proceso para instaurar el “gobierno electrónico”. Múltiples servicios ya empiezan a ser ofrecidos con la más avanzada tecnología, lo cual permite mayor transparencia, menor tiempo, economiza dinero y elimina las molestias a los contribuyentes. La licencia de conducir, la placa de los vehículos, la revista (para vehículos) y la emisión de pasaporte, son algunos ejemplos de lo dicho.

Igualmente, con asistencia del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado, la GTZ y otros organismos de cooperación, se ejecuta una política de apoyo al desarrollo de los gobiernos locales, incluyendo metodologías de presupuestación participativa, uso de las TICs para el mejoramiento de la eficiencia y democracia y programas de capacitación y formación.

En la actualidad el gobierno dominicano se encuentra justamente embarcado en un esfuerzo de reformas integrales que abarca: La construcción de condiciones para la equidad social; el combate contra la corrupción y la consolidación de la institucionalidad democrática, financiera en particular y la ampliación de los espacios de participación de la sociedad civil.